

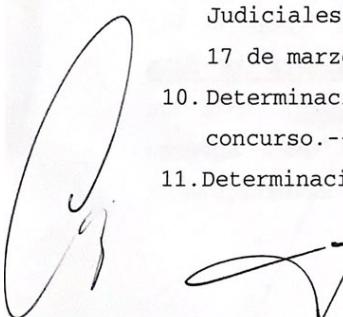
100379
O. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y UNO

En la ciudad de La Plata, a los TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben el señor Presidente, Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres.: Armando Daniel Abruza, Jorge Alberto Álvarez, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva, Omar Roberto Ozafrain, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres.: Mario Alberto Bruno y Liliana Alicia Maero, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 03/ 08/ 2009. HORA 11.00.-----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
2. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
5. Consideración de la emergencia sanitaria.-----
6. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
7. Análisis de los informes respecto de perfiles y estadísticas de cargos del Ministerio Público presentados por la Sra. Procuradora de la S.C.J.B.A.-----
8. Informe de Presidencia.-----
9. Ternas concurso Juez de Juzgado de Ejecución de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca (1 cargo) y Morón (1 cargo) [examen del día 17 de marzo de 2009].-----
10. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----
11. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. --\\\


\ \ \ APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas, se declara abierta la sesión presidida por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Fernando Soria.-----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día 6 de julio de 2009, aprueban el acta de la misma.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuido también en soporte digital, de lo que toma conocimiento el cuerpo.---- Asimismo se pone en conocimiento del plenario el contenido de un fax recibido en el día de la fecha, remitido por Sidonie Porterie, Subdirectora Ejecutiva del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), respecto de la postulación de la Dra. Cecilia Mariana Sgrazutti en el concurso convocado para cargos de Juez de Juzgado de Ejecución.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 5 de mayo de 2009], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 7 de mayo de 2009], Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 12 de mayo de 2009], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de mayo de 2009], Agente Fiscal [examen del día 19 de mayo de 2009], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 25 de junio de 2009], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 30 de junio de 2009], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 2 de julio de 2009] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de julio de 2009], informan al plenario sobre el estado y avance de la corrección de las pruebas, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

EXCUSACIÓN DEL CONSEJERO TITULAR DR. OMAR ROBERTO OZAFRAIN EN SALA EXAMINADORA. DESIGNACIÓN DE NUEVA CONSEJERA AL EFECTO: Ante la solicitud, manifestada por el Consejero Titular Dr. Omar Roberto Ozafrain, de que se lo excuse de participar en la Sala Examinadora\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000389
dij
AL. OVIDIO J. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\designada para actuar en el concurso convocado por cargos de **Defensor Oficial** (para actuar ante el **Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil**) [examen del día 8 de septiembre de 2009], el Consejo de la Magistratura decide aceptar la excusación presentada y designar para actuar en dicha Sala Examinadora, en reemplazo del Dr. Ozafain, a la Consejera Dra. Margarita del Carmen Tropiano.-----

SOLICITUD DE LA DRA. MABEL AMORETTI. RESOLUCIÓN: Ante la solicitud que hiciera la Dra. Mabel Amoretti por fax del día 16 de julio del corriente año, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la presentación que hiciera la **DRA. MABEL EDITH AMORETTI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4801)**, por medio de nota recibida vía fax el día 16 de julio de 2009, como aspirante al cargo de Agente Fiscal para actuar en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil para el que se inscribiera el día 6 de julio de 2009 - deja constancia que ha aprobado previamente el concurso de Juez de Garantías del mismo fuero y el de Fiscal, este último en marzo de 2009-. Que en la misma manifiesta que, teniendo en cuenta la fecha establecida para la prueba solicitó las vacaciones en sus tareas de Instructora Judicial entre los días 7 y 13 de septiembre del corriente año y adquirió pasajes para realizar un viaje al exterior del país, a Perú. Que ha tomado conocimiento que, por motivos sanitarios, el Consejo de la Magistratura ha postergado la fecha de realización de las pruebas para el día 10 de septiembre de 2009. Que no podrá modificar las fechas del viaje a realizar, por lo que solicita se le permita rendir la prueba en la fecha inicialmente estipulada 13 de agosto de 2009 o bien se tenga en cuenta a fines de permitírselle el acceso al concurso y,-----

CONSIDERANDO que las fechas correspondientes a cada concurso se establecen por el Consejo de la Magistratura en base a sus facultades, y son comunes a todos los aspirantes a los fines de no alterar la igualdad entre los mismos. Que este Organismo no ha admitido la modificación de los plazos establecidos fundada en motivos particulares de uno o varios concursantes, generando privilegios entre ellos. Que, a mayor abundamiento merece destacarse que, la causa\\\



Ovidio J. Marcozzi
Ministerio de Gobierno — D.I.E.B.O.

\\ que motivó la modificación de las fechas inicialmente establecidas de diversos concursos en el caso en tratamiento fue oportunamente ponderada (ver Resolución del Consejo de la Magistratura número 1372 del 6 de julio de 2009), y revistió tal entidad que motivó disposiciones de similar tenor de los distintos poderes del Estado a nivel municipal, provincial y nacional.----
Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes,----
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA----
PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

R E S U E L V E :--

Artículo 1º: Rechazar la solicitud de la Dra. MABEL EDITH AMORETTI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4801), realizada por medio de nota remitida vía fax recibido en la Secretaría el día 16 de julio de 2009.----
Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.----
Resolución N°1374.----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2009] RESPECTO DE LAS REVISIONES DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN

PLANTEADAS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 3 de marzo de 2009] informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de la corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Dres. Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS

DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2009]: Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 3 de marzo de 2009 por aspirantes a cargos de Agente Fiscal, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes Resoluciones, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----\\ \\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000381
D. OVIDIO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE MAGISTRATURA

\\VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. MARIELA ALEJANDRA MIOZZO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5266), respecto de la prueba rendida el día 3 de marzo de 2009 en el concurso convocado para cubrir vacantes de Agente Fiscal, por la que se formara el expediente número 5900-215/09 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la Dra. MARIELA ALEJANDRA MIOZZO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5266), con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 3 de marzo de 2009 en el concurso convocado para cubrir vacantes de Agente Fiscal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.---

Resolución N°1375 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. CARLOS ALFREDO FERNÁNDEZ AHUMADA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 2764), respecto de la prueba rendida el/ día 3 de marzo de 2009 en el concurso convocado para cubrir vacantes de Agente Fiscal, por la que se formara el expediente\\



\\\número 5900-219/09 en el que en el día de la fecha la Sala
Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución
número 02 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha
revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la
inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en
análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación
oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de
este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo
posible en aquellos casos en que exista un error material en la
corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de
el Dr. CARLOS ALFREDO FERNÁNDEZ AHUMADA (Legajo del Registro de
Aspirantes a la Magistratura número 2764), con el que desaprueba la
prueba escrita que rindió el día 3 de marzo de 2009 en el concurso
convocado para cubrir vacantes de **Agente Fiscal**, y no mantiene su
calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°1376 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que
hiciera la Dra. RUTH MARITZA ELIZABETH CIFUENTES CABRERA (Legajo del
Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5360), respecto de la
prueba rendida el día 3 de marzo de 2009 en el concurso convocado para
cubrir vacantes de **Agente Fiscal**, por la que se formara el expediente
número 5900-200/09 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora
que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 03 y, --

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha
revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la\\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000382
Oriz
D. DONALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la Dra. RUTH MARITZA ELIZABETH CIFUENTES CABRERA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5360), con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 3 de marzo de 2009 en el concurso convocado para cubrir vacantes de Agente Fiscal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.----

Resolución N°1377 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE MAGISTRADO DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUERO LABORAL [EXAMEN DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2009] RESPECTO DE LA REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral [examen del día 26 de marzo de 2009] informan al plenario la Resolución adoptada ante el pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Dres. Jorge Alberto Álvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Luis Zunino, de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN RENDIDO POR ASPIRANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE MAGISTRADO DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUERO LABORAL \\ \\

\\ \u2022 **[EXAMEN DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2009]:** Considerando la resolución dictada en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día **26 de marzo de 2009** por aspirantes a cargos de **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral**, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes Resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección del examen rendido por el **Dr. WALTER ROBERTO GERMÁDE** (**Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5571**), el día **26 de marzo de 2009**, en el concurso convocado para cubrir vacantes de **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral**, por la que se formara el expediente número **5900-230/09**, en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **01** y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21), la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Que, en tal sentido, compartiendo la propuesta de la Sala Examinadora, corresponde la elevación del puntaje del módulo relativo a las **PREGUNTAS CONCEPTUALES**, originariamente otorgado de ochenta (80), en diez puntos (10) más adicionado en el rubro "respuesta correcta" y en diez puntos (10) más adicionado en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número uno, totalizando en consecuencia cien (100) puntos en dicho módulo.-----

Que con las modificaciones acogidas, se alcanza una puntuación total final de ciento noventa (190) puntos, manteniendo su calidad de postulante en el concurso oportunamente dispuesta (artículo 18 del Reglamento).-----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----\\ \\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000383
O. F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES del examen rendido, el día 26 de marzo de 2009, en el concurso convocado para cubrir vacantes de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuenro Laboral, por el concursante Dr. WALTER ROBERTO GERMÁDE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5571), adjudicándole cien (100) puntos en el mismo, obteniendo una puntuación total en el examen de ciento noventa (190) puntos de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N° 1378.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2009]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir\\\\

\\\su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Claudio Alberto Brun, Dra. Griselda Dolores De Filippis y Dr. Agustín Juan Fernández Segala**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo) [examen del día 17 de marzo de 2009]:-----

Dr. Claudio Alberto Brun -Legajo 005652- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Griselda Dolores De Filippis -Legajo 004856- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Agustín Juan Fernández Segala -Legajo 001860- (por mayoría superior a dos tercios).-----

El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria hace constar en actas que ha emitido su voto por tratarse, en dos de los casos, de los mejores puntajes de la prueba escrita y en el tercero de ellos, en consideración al conocimiento del área territorial de influencia del órgano jurisdiccional concursado, por ser el único postulante que cumple funciones en el Departamento Judicial Bahía Blanca.-----

Los demás postulantes del concurso no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2009]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175

de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos \\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000394
M. OSVALDO F. BOCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE MAGISTRATURA



\\Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Mariela Susana Moralejo Rivera, Dra. María Dolores Pérez Ugidos y Dr. Andrés Gastón Piscicelli**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----
Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 17 de marzo de 2009]:-----

Dra. Mariela Susana Moralejo Rivera -Legajo 003404- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. María Dolores Pérez Ugidos -Legajo 003851- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Andrés Gastón Piscicelli -Legajo 004204- (por mayoría superior a dos tercios).-----

El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria hace constar en actas que ha emitido su voto ponderando los puntajes de la prueba escrita y el mérito de la entrevista realizada.-----

Los demás postulantes del concurso no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

INFORME DE PRESIDENCIA POR AVANCES EN IMPLEMENTACIÓN DE LA

INFORMATIZACIÓN DEL SALÓN DE EXÁMENES: El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria vuelca al plenario un informe sobre los avances en la implementación del proyecto de informatización del Salón de Exámenes del Consejo de la Magistratura, que se lleva a cabo con la colaboración del Ministerio de Justicia, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----\\

/// DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión, se citará a entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 5 de marzo de 2009], Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuero Contencioso Administrativo [examen del día 19 de marzo de 2009] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 31 de marzo de 2009], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión a realizarse el día martes 18 de agosto del corriente año -con hora de inicio a las diez-, se considerará la conformación de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir vacantes de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Azul -Sede General Alvear- (un cargo), Dolores -Sede Villa Gesell- (un cargo), Mercedes (tres cargos), San Isidro (un cargo) y San Nicolás -Sede San Pedro- (un cargo) [examen del día 3 de marzo de 2009], de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 10 de agosto de 2009 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Siendo las trece treinta horas, se da por concluida la sesión.-----

El señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Fernando Soria, deja asentado que suscribe la presente en tanto se ajusta a los antecedentes del Organismo, sin perjuicio de las modificaciones reglamentarias y de criterio que propusiera al plenario, doy fe.

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000385
Dr. OPACIO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE SECRETARÍA
3 de agosto de 2009

I.- Notas recibidas:

1. **06/07/09 Dr. Pedro Martín Auge**, Vicepresidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que ese Organismo Profesional, en su sesión del dia 3 de julio de 2009, por unanimidad de sus integrantes decidió proponer para el cargo de Vicepresidente del Consejo, al Dr. Guillermo Sergio Aiello.
2. **06/07/09 Dr. Luis Javier Coto**, presentó nota fin de solicitar se acepte su inscripción al registro de aspirantes a la Magistratura y a los concursos que en formulario de inscripción adjunto detalla (Defensor Oficial para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia, de los Departamentos Judiciales La Plata y Quilmes), en razón de adeudar a la fecha y como consecuencia de las medidas sanitarias dispuestas, certificado de aptitud psicofísica, certificado de antecedentes penales y certificado de antecedentes del Poder Judicial.
3. **07/07/09 Dres. Jorge Luis Marín y Alberto Jorge Silvestrini**, presentaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el dia 3 de marzo 2009, en el concurso de **Agente Fiscal**, identificado con las "letras claves" AGF038, AGF41 y AGF44.
4. **07/07/07 Dra. Flavia Rives Carpinelli** solicita tomar vista exámenes rendidos con fecha 23 de octubre de 2007 y 23 de octubre de 2008, ambos para el cargo de Defensor Oficial para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia.
5. **08/07/09 Dres. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Alberto Pisano**, enviaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el dia 26 de febrero 2009, en el concurso de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil**, identificado con las "letras claves" JRPJ04 y JRPJ13.
6. **15/07/09 Dr. Carlos Gonzalo Sagastume**, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, envió nota -por medio de fax- a la que adjunta el Edicto relacionado con la apertura del Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de "Juez de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", solicitando en carácter de colaboración exhibir el mismo, a fin de poner en conocimiento a todos aquellos interesados, remarcando que el plazo para la inscripción vence el dia 25 de agosto de 2.009.
7. **15/07/09 Dra. Mabel Amoretti**, envió nota -por medio de fax y reiteró el 16-, en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Udes. en mi carácter de Aspirante al cargo de Agente Fiscal para actuar en el Fueno de Responsabilidad Penal Juvenil, a cuyo tenor expreso.// 1.-En fecha 6 de Julio de 2009, me inscribi en tiempo y forma (teniendo legajo completo Nro 4801) para el concurso al que hice mención en forma precedente, dejo constancia que he aprobado previamente el concurso de Juez de Garantías del mismo fueno y el de Fiscal, este ultiimo examen en Marzo de 2009. Que teniendo en cuenta las fechas de la prueba solicité mis vacaciones en el cargo en que me desempeño como Instructora Judicial en la Fiscalía de Campana, haciéndolo en razón de un viaje al exterior del país, a Perú, desde el 7-09-2009 hasta el 13-09-2009.// 2.-Que por motivos Sanitarios me informo mediante la pagina del Consejo que la prueba escrita del concurso se rendirá, ya que la postergan todas los exámenes, para el 10-09-2009; es decir que para la fecha indicada por la postergación no estaré en el país. Agrego que no puedo modificar las fechas del viaje por haber adquirido los pasajes.// 3.-Que como comprenderán, me he preparado para el concurso, he previsto la inscripción en la fecha correspondiente, poseyendo toda la documentación, y que por motivos ajenos no puedo rendir la prueba, provocándome esta situación un grave perjuicio.// Dado lo expuesto, vengo a solicitar se tenga en consideración lo precedente, se me permita rendir la prueba en la fecha estipulada 13-08-2009, o bien se tenga en cuenta a fines de permitirme el acceso al concurso.// Esperando una respuesta positiva a la brevedad...."
8. **15/07/09 Dr. Ricardo Blas Casal**, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos de designación en el Poder Judicial N° 892 al 897 inclusive; 903 al 910 inclusive; 912 al 915 inclusive; 920, 924 a 1927 inclusive, 929, 930, 932, 934, 935, 1069, 1070, 1072, 1073, y 1075 al 1077 inclusive; dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires con fechas 19 de junio y 7 de julio del 2009, los que a continuación se detallan:
 - **Por medio del decreto N° 892:** Se designó en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo N° 3 de Quilmes, Juez al Dr. Guillermo Edgardo Caminos.
 - **Por medio del decreto N° 893:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Dolores, Agente Fiscal al Dr. Cristian Alejandro Centurion.
 - **Por medio del decreto N° 894:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional) a la Dra. Lorena del Valle Iacono.
 - **Por medio del decreto N° 895:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín -sede San Miguel-, en el Juzgado de Garantías del Joven al Dr. Marcelo Fabián Kohan.

- Por medio del decreto Nº 896: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) a la Dra. Gladys Margarita Catalina López.
- Por medio del decreto Nº 897: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) a la Dra. María Eugenia Nigro Abad.
- Por medio del decreto Nº 903: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, en el Tribunal en lo Criminal Nº1, Juez al Dr. Alejandro Juan Antonio Moramarco Terrarossa.
- Por medio del decreto Nº 904: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Azul, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Eduardo Jorge Uhalde.
- Por medio del decreto Nº 905: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Raúl Ernesto Leturmy.
- Por medio del decreto Nº 906: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. Analía Claudia Morquecho.
- Por medio del decreto Nº 907: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, Agente Fiscal a la Dra. María Victoria Huergo.
- Por medio del decreto Nº 908: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, Agente Fiscal al Dr. Patricio Ferrari.
- Por medio del decreto Nº 909: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, Agente Fiscal al Dr. Facundo Osores Soler.
- Por medio del decreto Nº 910: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, Agente Fiscal al Dr. Sergio Aníbal Szylbergemejn.
- Por medio del decreto Nº 912: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora –Sede Lanús-, en el Juzgado de Familia, Juez a la Dra. Juliana María del Valle Fayanas.
- Por medio del decreto Nº 913: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora –Sede Lanús-, en el Juzgado de Familia, Juez a la Dra. Estela Morano.
- Por medio del decreto Nº 914: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, en el Juzgado de Garantías del Joven, Juez al Dr. Mariano Ricardo Giglio.
- Por medio del decreto Nº 915: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Dolores, en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Maipú, Juez al Dr. Martín Eduardo Ibarlucia.
- Por medio del decreto Nº 920: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez a la Dra. María Rita Bustamante.
- Por medio del decreto Nº 924: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora –Sede Avellaneda-, en el Juzgado de Familia, Juez a la Dra. María Cristina Gómez.
- Por medio del decreto Nº 925: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora –Sede Avellaneda-, en el Juzgado de Familia, Juez a la Dra. Alejandra María Jorgelina Sobrado.
- Por medio del decreto Nº 926: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, en el Juzgado de Garantías Nº4, Juez a la Dra. Laura Verónica Ninni.
- Por medio del decreto Nº 927: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº2, Juez al Dr. Hernán Señaris.
- Por medio del decreto Nº 929: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, Agente Fiscal al Dr. Fernando Martín Corda.
- Por medio del decreto Nº 930: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al Dr. Mariano Osvaldo Verri.
- Por medio del decreto Nº 932: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, en el Tribunal en lo Criminal Nº7, Juez al Dr. Germán Adolfo Saint Martin.
- Por medio del decreto Nº 934: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº3, Juez al Dr. Silvio José Mazzarello.
- Por medio del decreto Nº 935: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº1, Juez a la Dra. María Cecilia Valeros.
- Por medio del decreto Nº 1069: Se designó en el Poder Judicial Judicial, en el Tribunal del Trabajo de Dolores, Juez al Dr. Luis Augusto Raffo.
- Por medio del decreto Nº 1070: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº14, Juez al Dr. Pablo Lautaro García Pazos.
- Por medio del decreto Nº 1072: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº11, Juez a la Dra. Marta Mónica Capalbo.
- Por medio del decreto Nº 1073: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº11, Juez al Dr. Daniel Eduardo Conti.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000386
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- **Por medio del decreto Nº 1075:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Dolores, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Luis Felipe Defelitto.
- **Por medio del decreto Nº 1076:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Dolores, Agente Fiscal al Dr. Gustavo David García.
- **Por medio del decreto Nº 1077:** Se designó en el Poder Judicial Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº2 de Quilmes, Juez al Dr. Victor Osvaldo Zafarana.
- 9. **16/07/09** Dres. Julian Alberto Oliva y Roberto Luis Bigatti, Presidente y Secretario respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mercedes, enviaron invitaciones dirigidas al Sr. Presidente del Consejo y a los Sres. Consejeros Dres. Armando Daniel Abrusa, Adelma Edith Arguissain, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budíño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Lorenzino Matta, Jorge Armando Roldan, Raúl Joaquín Pérez, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino, al acto de cierre de la reunión de los Órganos de la Colegiación que tendrá lugar el dia viernes 7 de agosto de 2009, aproximadamente a las 13 hs. sirviéndose luego un almuerzo en el Salón Anús. Se ruega, por razones de Organización confirmar asistencia antes del dia 3 de agosto al teléfono 02324-428550.
- 10. **22/07/09** Dr. Ricardo Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a –por medio de fax y original-, fin de solicitar la cobertura de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial Dolores**
Fiscal General Departamental: Un (1) cargo por designación del Dr. Luis Felipe Defelitto, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
 - **Departamento Judicial La Plata**
Agente Fiscal: Un (1) cargo por designación del Dr. Alejandro Gustavo Villordo, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 11. **22/07/09** Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos de designación en el Poder Judicial Nº 898 al 902 inclusive; 911, 916 al 919 inclusive; 921 al 923 inclusive; 928, 931, 933, 1071, 1074, 1078 y 1089 inclusive, dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires con fechas 19 de junio, 7 y 20 de julio del 2009, los que a continuación se detallan:
- **Por medio del decreto Nº 898:** Se designó en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fueros Penal y Penal Juvenil- de la Región 6, Departamentos Judiciales Bahía Blanca Necochea, Juez a la Dra. María Elena Baquedano.
- **Por medio del decreto Nº 899:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, Agente Fiscal a la Dra. María del Huerto Bonichini.
- **Por medio del decreto Nº 900:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Nicolás, Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional) al Dr. Hernán Jorge Orsi.
- **Por medio del decreto Nº 901:** Se designó en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fueros Penal y Penal Juvenil- de la Región 2, Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro, Juez al Dr. Julio Cesar Baez.
- **Por medio del decreto Nº 902:** Se designó en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fueros Penal y Penal Juvenil- de la Región 5, Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores, Juez a la Dra. Mariana Haydee Irianni.
- **Por medio del decreto Nº 911:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Necochea, en el Tribunal en lo Criminal Nº1, Juez a la Dra. Mariana Giménez.
- **Por medio del decreto Nº 916:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Pergamino, Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional) al Dr. Estanislao Carricart.
- **Por medio del decreto Nº 917:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº10, Juez a la Dra. Cintia Carolina Soto.
- **Por medio del decreto Nº 918:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal al Dr. Esteban Jorge Berriel.
- **Por medio del decreto Nº 919:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal al Dr. Walter Guillermo Distefano.
- **Por medio del decreto Nº 921:** Se designó en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo de Mercedes, Juez a la Dra. Liliana Alicia Falabella.
- **Por medio del decreto Nº 922:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº4, Juez al Dr. Roberto Jorge Forzati.

- Por medio del decreto Nº 923: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Azul Sede Olavarria, Agente Fiscal al Dr. Rubén Ariel Rivero.
 - Por medio del decreto Nº 928: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Pergamino, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. Florencia María Montanari.
 - Por medio del decreto Nº 931: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de 25 de Mayo, Juez a la Dra. Rosana Mabel Farina.
 - Por medio del decreto Nº 933: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Azul –Sede Tandil-, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº2, Juez al Dr. Francisco Augusto Blanc.
 - Por medio del decreto Nº 1071: Se designó en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº1 de Mar del Plata, Juez a la Dra. Rosa Amalia Gómez.
 - Por medio del decreto Nº 1074: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Matanza, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº4, Juez al Dr. Norberto Luis Valentini.
 - Por medio del decreto Nº 1078: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Bragado, Juez a la Dra. Laura Andrea Margarita Pérez.
 - Por medio del decreto Nº 1089: Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Gustavo Alejandro Villordo.
12. **22/07/09 Dres. Eduardo Enrique Sisco y Luis Armando Rodríguez Saiach**, enviaron nota en respuesta al pedido de revisión en examen rendido en el concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuerza Laboral [examen del dia 26 de marzo de 2009], identificado con la Letra Clave MSF02.
13. **24/07/09 Dras. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde**, enviaron nota a la que adjuntan las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del dia 12 de mayo de 2009] y las pautas objetivas de corrección correspondientes.
14. **27/07/09 Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach**, envió nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido el dia 24 de febrero 2009, en el concurso de **Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado)**, identificado con la "letra clave" JPAZ06.
15. **27/07/09 Sr. Sergio G D'Alessio, Responsable del Área de Control de Telefonía Celular Móvil y Trunking**, envió nota a la que adjunta la nómina detallada del servicio de equipo de Telefonía Celular Móvil incorporado en el Registro Permanente creado por Decreto Nro. 588/94, y su modificatorio Nro. 3067/94, autorizado para su uso por este mes, de conformidad a lo establecido por Decreto Nro. 29/02. Asimismo, en la nota en referencia, se solicita se informe a los Señores Usuarios de Teléfonos Celulares Móviles y Trunking de este Organismo, que no se debe retirar ni intercambiar la tarjeta chip del equipo móvil, atento a que las prestadoras no realizarán las reparaciones que pudiesen necesitarse. Además se indica, en la nota en referencia, que la nomina adjunta constituye el único comprobante de habilitación que permite la liquidación y pago de facturas respectivas que responden a gastos a cancelar en el mes de julio de 2.009.
16. **31/07/09 Dres. Pedro Di Lella y Delia Beatriz Iñigo**, enviaron nota a la que adjuntan las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del dia 7 de mayo de 2009] y las pautas objetivas de corrección correspondientes.

II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados):

1. **06/07/09** Se envió al **Dr. Jorge Hugo Celesia**, para su corrección, copias de los 32 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 2 de julio de 2.009], identificados con las "letras claves" JJC01 a JJC32, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
2. **06/07/09** Se envió nota al **Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A.**, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones –indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes –que pertenezcan o hayan pertenecido al sector Administración de Justicia- en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 7 de abril de 2009] y de la postulante **Dra. Gisela Paola Cristini Giachero**, quien por **Resolución del Consejo mantiene su condición de tal en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del dia 14 de abril de 2009]. Asimismo se requirió informar, respecto de los postulantes que se incluyen en los listados que se adjuntaron a las notas en referencia –en caso de que revisten o hayan revistido tanto en el sector Administración de Justicia como en el Ministerio Público- las licencias que les hayan sido concedidas por razones de enfermedad, atención familiar, preexamen, examen, motivos particulares y actividades culturales. Se hizo saber que en todos los casos la información que se solicita no debe datar de más de diez años.
3. **06/07/09** Se envió nota al **Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas** solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000387
GJ
Dr. OSVALDO MARCOS
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



- profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 7 de abril de 2009] y de la postulante Dra. Gisela Paola Cristini Giachero, quien por Resolución del Consejo mantiene su condición de tal en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 14 de abril de 2009].
4. 06/07/09 Se envió nota al Licenciado Juan Carlos Lightowler Stahlberg, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 7 de abril de 2009]** y de la postulante Dra. Gisela Paola Cristini Giachero, quien por Resolución del Consejo mantiene su condición de tal en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 14 de abril de 2009]**.
 5. 06/07/09 Se enviaron notas a los Dres. Carlos Enrique Ribera y Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**, que tendrá lugar el día jueves 6 de agosto del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
 6. 06/07/09 Se envió nota a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe sobre los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 7 de abril de 2009]** y de la postulante Dra. Gisela Paola Cristini Giachero, quien por Resolución del Consejo mantiene su condición de tal en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 14 de abril de 2009]**.
 7. 07/07/09 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento la terna votada el día 22 de junio de 2009 para cubrir cargos de: **Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 2 de diciembre de 2008]**.
 8. 07/07/09 Se envió nota a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas y la propuesta, elaboradas por el Consejo el día 16 de junio (ver Acta de Sesiones N° 538) y que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo, para cubrir cargos de: **Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del dia 21 de octubre de 2008]**, **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Morón, [examen del dia 11 de diciembre de 2008]** y **Juez de Paz Letrado de Bolívar, Departamento Judicial Azul [examen del dia 13 de diciembre de 2008]**.
 9. 07/07/09 Se envió al Dr. Alberto Jorge Silvestrini, para su corrección, copias de los 15 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 7 de julio de 2.009], identificados con las "letras claves" **JTC01 a JTC15**, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
 10. 07/07/09 Se envió carta documento al Dr. Diego Fernando Torres, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1371**, de fecha 22 de junio de 2009, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del postulante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 17 de marzo de 2009 en el concurso convocado para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Ejecución, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
 11. 08/07/09 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 7 de julio de 2009]**.
 12. 08/07/09 Se envió al Dr. Carlos Arturo Altuve, para su corrección, copias de los 15 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 7 de julio de 2.009], identificados con las "letras claves" **JTC01 a JTC15**, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
 13. 08/07/09 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la **publicación por un día en el Boletín Oficial** de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 28 de abril de 2.009]**.
 14. 08/07/09 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 22 de junio de 2009 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 7 de julio de 2.009 para cubrir cargos de: **Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen**.
 15. 08/07/09 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la **publicación por un día en el Boletín Oficial** de la nómina de postulantes que rindieron la

- prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del dia 16 de abril de 2.009].
16. **08/07/09** Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la **publicación por un día en el Boletín Oficial** de la nómina de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** [examen del dia 23 de junio de 2.009].
17. **08/07/09** Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la **nómina de postulantes inscriptos** en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del dia 2 de julio de 2009].
18. **08/07/09** Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la **nómina de postulantes inscriptos** en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 30 de junio de 2009].
19. **08/07/09** Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la **nómina de postulantes inscriptos** en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del dia 16 de agosto de 2009].
20. **08/07/09** Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la **publicación** por dos días en el Boletín Oficial, del aviso que comunica la **convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo** cuya inscripción se reabrirá el día martes 4 de agosto y fijándose el cierre de la misma para el día miércoles 12 de agosto de 2009 a las 16 horas.
21. **15/07/09** Se enviaron **notas a la Dra. María Silvia Villaverde**, a fin de informarle que en virtud de la situación sanitaria, se ha resuelto reprogramar las fechas de exámenes correspondientes a los concursos de: **Defensor sanitaria**, para actuar ante el **Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil** y **Agente Fiscal (para actuar ante Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil))**, para los que fuera designada en su carácter de **Asesora el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil**, para el que fuera designada en su carácter de **Asesora Académica en Derecho del Fuero Penal Juvenil**, fijándose como fechas de examen los días **martes 8 y jueves 10 de septiembre de 2009**, respectivamente.
22. **15/07/09** Se enviaron **notas a los Dres. Carlos Enrique Rivera y Branko Pedro Cerowski**, a fin de informarle que en virtud de la situación sanitaria, se ha resuelto reprogramar la fecha de examen correspondiente al concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil Comercial y de Familia)** para el que fueran designados en su carácter de **Académicos en Derecho Privado**, fijándose como fecha de examen el día jueves 17 de septiembre de 2009.
23. **15/07/09** Se envió **nota a la Dra. Norma Virginia López Faura**, a fin de informarle que en virtud de la situación sanitaria, se ha resuelto reprogramar la fecha de examen correspondiente al concurso de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**, para el que fuera designada en su carácter de **Asesora Académica en Derecho del Fuero Penal Juvenil**, fijándose como fecha de examen el día jueves 10 de septiembre de 2009.
24. **15/07/09** Se envió **nota al Dr. Alberto Obdulio Pisano**, a fin de informarle que en virtud de la situación sanitaria, se ha resuelto reprogramar la fecha de examen correspondiente al concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**, para el que fuera designado en su carácter de **Asesor Académico en Derecho del Fuero Penal Juvenil**, fijándose como fecha de examen el día martes 8 de septiembre de 2009.
25. **30/07/09** Se envió nota al Sr. **Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires**, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales, sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** [examen del dia 23 de Junio de 2009], **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del dia 28 de abril de 2009] y **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del dia 16 de abril de 2009].
26. **30/07/09** Se envió nota al Sr. **Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia**, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** [examen del dia 23 de Junio de 2009], **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del dia 28 de abril de 2009] y **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del dia 16 de abril de 2009], en el caso de ser aportantes de esa Caja, si estos han recibido algún subsidio por incapacidad temporaria, indicando la patología en que su otorgamiento se fundara.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000188
GJ
Dr. Gerardo Rafael Salas
Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Presidente del Colegio de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil



27. 30/07/09 Se envió nota al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones –indicando los hechos los postulantes –que pertenezcan o hayan pertenecido al sector Administración de Justicia- en los concursos de: Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 23 de Junio de 2009], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 28 de abril de 2009] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 16 de abril de 2009]. Asimismo se requirió informar, respecto de los postulantes que se incluyen en los listados que se adjuntaron a las notas en referencia –en caso de que revisten o hayan revistido tanto en el sector Administración de Justicia como en el Ministerio Público- las licencias que particulares y actividades culturales. Se hizo saber que en todos los casos la información que se solicita no debe darse de más de diez años.
28. 30/03/09 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 23 de Junio de 2009], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 28 de abril de 2009] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 16 de abril de 2009].
29. 30/07/09 Se envió nota a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe sobre los postulantes en los concursos de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 23 de Junio de 2009], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 28 de abril de 2009], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 16 de abril de 2009] y de los postulantes Dres. Paula Vanesa Romeo y Diego Tatarsky, quienes por Resolución del Consejo mantienen su condición de tal en los concursos de: Agente Fiscal [examen del día 3 de marzo de 2009] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 5 de marzo de 2009] respectivamente.
30. 30/07/09 Se envió nota al Licenciado Juan Carlos Lightowler Stahlberg, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 23 de Junio de 2009], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 28 de abril de 2009] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 16 de abril de 2009].

II. Tomaron vista de sus examen y fueron informados del resultado del mismo:

1. 06/07/09 Dr. Roberto Andres Bruzzoni, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
2. 06/07/09 Dr. Eduardo Horacio Portis, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
3. 06/07/09 Dr. Gustavo Petracca, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. 07/07/09 Dra. Griselda Fernández, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
5. 07/07/09 Dra. Patricia de la Silva, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
6. 07/07/09 Dra. Gloria Girotti, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
7. 07/07/09 Dra. Patricia Sara Gunsberg, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

IV. Desistió de su postulación

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
17/03/09	<p>Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (1 cargo por renuncia del Dr. Miguel A. Adrover –pedido de cobertura del 10/12/08); MORÓN (1 cargo por ascenso Dra. Patricia Patanella a la Cámara Penal de QUILMES –pedido de cobertura del 29/12/08). Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Benjamín Ramón Sal Llangués y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDO REVISIÓN EXAMEN RESUELTO ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY</p>	14
19/03/09	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo: (pedido de cobertura del 26/11/08; Región 1: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA y QUILMES: 1 cargo; Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO: 1 cargo; Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLAS y PERGAMINO: 1 cargo; Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 1 cargo; Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 1 cargo; Región 6: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 1 cargo. Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Daniel Spacarotel. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTA (1). PEDIDOS DE REVISIÓN EXAMEN EN TRÁMITE</p>	1
26/03/09	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral: (pedido de cobertura del 26/11/08; Región 1: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA y QUILMES: 2 cargos; Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO: 2 cargos; Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLAS y PERGAMINO: 1 cargo; Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 1 cargo; Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 1 cargo; Región 6: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 1 cargo. Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Luis Armando Rodríguez Saíach y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (16). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN. ➤ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA HOY???</p>	16
31/03/09	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (1 cargo por ascenso Dr. Roberto Daniel Mora –pedido de cobertura del 2/12/08). Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (5).</p>	8
07/04/09	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA (1 cargo por renuncia del Dr. José Luis Salgado Creo –pedido de cobertura del 10/12/08); LOMAS DE ZAMORA –Sede Avellaneda (1 cargo condicional transformado por ley 13.675 pedido de cobertura del 2/12/08); LA MATANZA (1 cargo por renuncia de la Dra. Graciela Iacobelli –pedido de cobertura del 10/11/08); MERCEDES (1 cargo por renuncia Dra. Nélida Gorostidi –pedido de cobertura del 23/02/09); MORÓN (1 cargo por ascenso Dr. Rojas Molinas a la Cámara Civil –pedido de cobertura del 17/02/09). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (20). PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN</p>	65
14/04/09	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA (1 cargo por ascenso Dr. Juan Manuel Fernández Daguerre a Cámara Penal MAR DEL PLATA –pedido de cobertura del 29/12/08); MERCEDES (1 cargo por ascenso Dr. Humberto Valle a la Cámara Penal MERCEDES –pedido de cobertura del 29/12/08); QUILMES (1 cargo por ascenso Dr. Luis Alejandro Gil Julián a Cámara Penal MERCEDES –pedido de cobertura del 29/12/08); SAN ISIDRO (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Fernando Luis Ochoa, Nº4 , pedido de cobertura del 17/11/08). Sala Examinadora: Dres. Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Julián Alberto Oliva y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE, PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (16)</p>	35

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000390
C.M.
D. ORLANDO B. MECOZZI
SECRETARIO
CASA DE MERCADERES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
16/04/09	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (1 cargo por ascenso Dr. Pablo Soumoulo a la Cámara Penal BAHÍA BLANCA –pedido de cobertura del 29/12/08); LA MATANZA (1 cargo por renuncia a partir de abril de 2009 de Néstor Alberto Bue Roca –pedido de cobertura del 9/02/09); MAR DEL PLATA (1 cargo por ascenso del Dr. Esteban Ignacio Viñas –pedido de cobertura del 2/12/08); QUILMES (1 cargo por renuncia Dra. Alejandra Raquel Lescano –pedido de cobertura del 04/02/09). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Fernando Luis María Mancini Hebea y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (26), CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE.	71
21/04/09	Defensor Oficial para actuar ante el fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (un cargo por ascenso Dr. Orlando Luis Mecozzi como Defensor General Departamental de JUNÍN –pedido de cobertura del 29/12/08); QUILMES (un cargo por ascenso del Dr. Alejandro Blas Paccioretti pedido de cobertura del 02/12/08). Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán. Académicos: Dres. Roberto Atilio Falcone y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (7). CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN	46
28/04/09	Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales: DOLORES Sede Mar del Tuyú 1 cargo creado por ley 13.862 (pedido de cobertura del 02/03/09); MAR DEL PLATA (1 cargo por ascenso Dr. Raúl Alberto Paolini a la Cámara Penal MAR DEL PLATA –pedido de cobertura del 29/12/08); MORENO General Rodríguez Sede Moreno 1 cargo creado por ley 13.601 (pedido de cobertura del 02/03/09); MORENO General Rodríguez Sede General Rodríguez 1 cargo creado por ley 13.601 (pedido de cobertura del 02/03/09) y NECOCHEA (un cargo por ascenso Dr. Héctor Gerardo Moreno como Defensor General Departamental de NECOCHEA –pedido de cobertura del 29/12/08). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Fernando Luis María Mancini Hebea y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (15), CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE.	38
30/04/09	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial QUILMES: Un cargo (por renuncia Dr. Edgardo Jorge Dall'Aglio –pedido de cobertura del 23/02/09) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. ➤ INFORME DE SALA EXAMINADORA PRODUCIDO PENDIENTE PEDIDO REVISIÓN ANTERIOR	
05/05/09	Juez de Tribunal del Trabajo de MAR DEL PLATA: 3 cargos (pedido de cobertura del 02/03/09), Moreno 3 cargos (pedido de cobertura del 02/03/09), QUILMES: Un (1) cargo por fallecimiento del Dr. Víctor Eduardo Schenfeld. (pedido de cobertura del 17/02/09) y SAN ISIDRO 3 cargos (pedido de cobertura del 02/03/09) Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti EXÁMENES TOMADOS. 69 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 05/ 05/ 09. SE OTORGÓ PRÓRROGA A ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN HASTA EL 07/07/09	
07/05/09	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial QUILMES: (un cargo en los términos de la ley 13.814 y modificatorias, por ascenso Dra. Alejandra Inés Sanchez Poma a Cámara Civil SAN MARTÍN –pedido de cobertura del 29/12/08) Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto Alvarez, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Pedro Di Lella y Delia Beatriz Iñigo EXÁMENES TOMADOS. 25 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON INFORME ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA HOY	
12/05/09	Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil: Departamento Judicial SAN ISIDRO –Sede Pilar-: Un (1) cargo por renuncia de la Dra. Flavia Graciela Valgiusti. Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON INFORME ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA HOY	
14/05/09	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: un cargo por fallecimiento del Dr. Alejandro Omar Aispru. (pedido de cobertura del 17/02/09) y SAN MARTÍN: un cargo por fallecimiento del Dr. Martín Gerardo Moreno. (pedido de cobertura del 17/02/09) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez.	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulante
EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON INFORME ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA HOY		
19/05/09	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales AZUL, un cargo por ascenso Dr. Martín Eugenio Céspedes (pedido de cobertura del 13/03/09) AZUL Sede Tandil un cargo por ascenso Gustavo Agustín Echevarría (pedido de cobertura del 13/03/09) MAR DEL PLATA: dos (2) cargos, uno por renuncia del Dr. Carlos Alberto Pellizza (pedido de cobertura del 12/03/09) y otro por ascenso Dr. Pablo Martín Poggetto (pedido de cobertura del 19/03/09) MERCEDES 1 cargo por ascenso Dr. Ignacio José Gallo a la Cámara Penal MERCEDES –pedido de cobertura del 29/12/08), MORÓN un cargo por renuncia Dr. Jorge Daniel Bianchetti (pedido de cobertura del 19/03/09) y QUILMES un cargo por fallecimiento Dra. María Cristina Díaz (pedido de cobertura del 25/03/09).</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Omar Roberto Ozafraín Académicos; Dres. Ricardo Borinsky y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 78 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 19/05/09. SE OTORGÓ PRÓRROGA A ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN HASTA EL 20/07/09</p>	
23/06/09	<p>Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la: Región 1: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES: (3 cargos); Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO: (3 cargos); (pedido de cobertura del 10-09-08).(declaración de deserto del 20-04-09 y reiteración del pedido del 04/05/09) y de la Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN, MERCEDES: (1 cargo); Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA, DOLORES: (2 cargos) (pedido de cobertura del 10-09-08) cargo); Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA, DOLORES: (2 cargos) (pedido de cobertura del 10-09-08) cargo); Sala Examinadora: Dres. Armando (Declaración de deserto el 04/05/09 y reiteración del pedido del 14/05/09). Sala Examinadora: Dres. Armando Roldán, Daniel Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Armando Roldán. Académicos: Daniel Alfredo Carral y Dres. Diana Graciela Fiorini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (8), CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS.</p>	
25/06/09	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional): de los Departamentos Judiciales DOLORES (dos cargos –ley 13992- condicionales), LA MATANZA (tres cargos –ley 13992- condicionales), LOMAS DE ZAMORA (seis cargos –ley 13992- condicionales), MAR DEL PLATA (dos cargos –ley 13992- condicionales); SAN MARTÍN (dos cargos –ley 13992- condicionales), SAN NICOLÁS (un cargo por ascenso Dr. Máximo José Fernández –pedido de cobertura del 13/03/09) y SAN NICOLÁS (dos cargos –ley 13.992- condicionales) (pedidos de cobertura ley 13992 14/05/09). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baitrocchi y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 76 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 25/06/09</p>	
30/06/09	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial SAN NICOLÁS un cargo condicional por renuncia en trámite Dr. Guillermo Fructuoso Zuelgaray (pedido de cobertura del 21-04-09) Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saiaach.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 11 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 30/06/09</p>	
02/07/09	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales MORÓN un (1) cargo por ascenso Dra. Elisabet Miriam Fernández (pedido de cobertura del 13/03/09) y NECOCHEA un (1) cargo por destitución de la Dra. Marta Alicia Raggio.(pedido de cobertura del 12/03/09). Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto Alvarez, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celia y Eduardo Rodolfo Freiler</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 32 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 02/ 07/ 09</p>	
07/07/09	<p>Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial MORÓN un cargo por ascenso Dr. Fabián Cardoso (pedido de cobertura del 13/03/09). Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Omar Roberto Ozafraín y Bienvenido Rodríguez Basalo. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 15 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/ 07/ 09</p>	
06/08/09	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (un cargo) pedido de nuevo concurso del día 8/05/09 y LA PLATA: un cargo condicional renuncia Marrocco pedido de cobertura del 18/05/09 y SAN NICOLÁS un cargo condicional por renuncia en trámite Dr. Carlos Arturo Porthé (pedido de cobertura del 21-04-09). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ríbera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 15/ 05/ 09 Y CERRÓ EL 10/06/09</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000301
C.J.
DIRECCIÓN DE PERSONAL
MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
> EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE CONSEJO 09.00 HORAS		
25/08/09	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>JUNÍN</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>NECOCHEA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>MERCEDES</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>QUILMES</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>PERGAMINO</u> (un cargo -ley 13.993- condicional) y <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (un cargo -ley 13.993- condicional). Todos pedido de cobertura del 14/05/09</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dras. Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO REABRIRÁ EL 04/08/09 Y CERRARÁ EL 12/08/09</p>	
27/08/09	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: <u>DOLORES</u> (un cargo -ley 13.992- condicional), <u>LA MATANZA</u> (cuatro cargos -ley 13.992- condicionales), <u>LA PLATA</u> (un cargo -ley 13.992- condicional), <u>QUILMES</u> (tres cargos -ley 13.992- condicionales), <u>SAN ISIDRO</u> (dos cargos -ley 13.992- condicionales), <u>SAN MARTÍN</u> (dos cargos -ley 13.992- condicionales) y <u>SAN NICOLÁS</u> (un cargo -ley 13.992- condicional). Todos pedido de cobertura del 14/05/09</p> <p>MORÓN (un cargo condicional por ascenso Dra. María Rita Bustamante) y SAN ISIDRO (un cargo condicional por ascenso Dr. Germán Adolfo Saint Martin) pedidos de cobertura del 10/06/09</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO REABRIRÁ EL 04/08/09 Y CERRARÁ EL 12/08/09</p>	
01/09/09	<p>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Adriana Franco a partir del 06/04/09, pedido de cobertura del 01-06-09)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafrain y Federico Carlos Scarabino. Académicos: Dres. Graciela Medina y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO REABRIRÁ EL 04/08/09 Y CERRARÁ EL 12/08/09</p>	
08/09/09	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales): <u>BAHÍA BLANCA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>BAHÍA BLANCA Sede en Tres Arroyos</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>DOLORES</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>LA MATANZA</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>LA PLATA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>MAR DEL PLATA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>MERCEDES</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>MORÓN</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>QUILMES</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>SAN ISIDRO</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>SAN MARTÍN</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>SAN NICOLÁS</u> (un cargo -ley 13.993- condicional) y <u>ZARATE CAMPANA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional). Todos creados por ley 13.993, pedido de cobertura del 14/05/09.</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres. Alberto Obdulio Pisano y María Silvia Villaverde</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO REABRIRÁ EL 04/08/09 Y CERRARÁ EL 12/08/09</p>	
10/09/09	<p>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>BAHÍA BLANCA Sede en Tres Arroyos</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>DOLORES</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>LA MATANZA</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>LA PLATA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>MAR DEL PLATA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>MERCEDES</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>MORÓN</u> (un cargo -ley 13.993- condicional), <u>QUILMES</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>SAN ISIDRO</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>SAN MARTÍN</u> (dos cargos -ley 13.993- condicionales), <u>SAN NICOLÁS</u> (un cargo -ley 13.993- condicional) y <u>ZARATE CAMPANA</u> (un cargo -ley 13.993- condicional). Todos pedido de cobertura del 14/05/09. Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO REABRIRÁ EL 04/08/09 Y CERRARÁ EL 12/08/09</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
17/09/09	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) de los Departamentos Judiciales:</u> <u>AZUL</u> (un cargo –ley 13991- condicional), <u>BAHÍA BLANCA</u> (dos cargos –ley 13991- condicionales), <u>DOLORES</u> (un cargo –ley 13991- condicional), <u>JUNÍN</u> (un cargo –ley 13991- condicional), <u>LA MATANZA</u> (ocho cargos –ley 13991- condicionales), <u>LA PLATA</u> (un cargo –ley 13991- condicional), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (once cargos –ley 13991- condicionales), <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos –ley 13991- condicionales), <u>MERCEDES</u> (tres cargos –ley 13991- condicionales), <u>MORÓN</u> (tres cargos –ley 13991- condicionales), <u>QUILMES</u> (tres cargos –ley 13991- condicionales), <u>SAN ISIDRO</u> (seis cargos –ley 13991- condicionales), <u>SAN MARTÍN</u> (cuatro cargos –ley 13991- condicionales), <u>ZÁRATE CAMPANA</u> (un cargo –ley 13991- condicional). Todos pedido de cobertura del 14/05/09 <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO REABRIRÁ EL 04/08/09 Y CERRARÁ EL 12/08/09</p>	
22/09/09	<p><u>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Adolfo González Chaves, Departamento Judicial Bahía Blanca</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Raúl Antonio Giancaterino –pedido de cobertura 17/06/09) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino <u>Académicos:</u> Dres. Jorge Luis Marín (D. Penal) y Juan José Guardiola (D. Privado)</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 07/08/09 Y CERRARÁ EL 03/09/08</p>	
24/09/09	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Isidro</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Raúl Alberto Borrino pedido de cobertura del 17/06/09) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Jorge Alberto Álvarez, Gustavo Alberto Dutto, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. <u>Académicos:</u> Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 07/08/09 Y CERRARÁ EL 03/09/08</p>	
29/09/09	<p><u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial San Martín</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Marta Susana Fariñas pedido de cobertura 17/06/09) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abrúza, Gustavo Alberto Dutto, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 07/08/09 Y CERRARÁ EL 03/09/08</p>	
01/10/09	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo de Zárate Campana;</u> (un cargo condicional por traslado Dr. Guillermo Edgardo Caminos al Tribunal del Trabajo de Quilmes -- pedido de cobertura del 10/06/09-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Adelma Edith Arguissain, Carlos Enrique Cervellini, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 07/08/09 Y CERRARÁ EL 03/09/08</p>	
06/10/09	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Miguel Alberto Roitman pedido de cobertura del 17/06/09) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Álvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres. Miguel Ángel Acosta y Branko Pedro Cerowski.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 07/08/09 Y CERRARÁ EL 03/09/08</p>	
08/10/09	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Azul:</u> (un cargo condicional por ascenso Dr. Eduardo Jorge Uhalde- pedido de cobertura del 10/06/09-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Ángel Marinaro.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 07/08/09 Y CERRARÁ EL 03/09/08</p>	
15/10/09	<p><u>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales:</u> DOLORES (1 cargo); MERCEDES (1 cargo); TRENQUE LAUQUEN (1 cargo); y ZÁRATE-CAMPANA (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07). Desiertos el 17/ 11/ 08 <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Marcelo Enrique Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Enrique Ribera y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 07/08/09 Y CERRARÁ EL 03/09/08</p>	
	<p><u>Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata</u> (un cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Alejandro Gustavo Villordo en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal –pedido de cobertura del 22 de julio de 2009-)</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000392
D. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Dolores (un cargo por designación del Dr. Luis Felipe Defelito en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal)	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES